

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE, CELEBRADA EL 04 DE FEBRERO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, el cuatro (04) día del mes de Febrero del dos mil veinte, siendo las Nueve horas (9:00 A.M.), en el domicilio social de la empresa situado en el décimo piso del Edificio Luz María, Ubicado en las calles Elizalde 119 y Pichincha, se reúnen los Accionistas de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE**, Al efecto están presentes las siguientes personas:

#	LISTA DE ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR (US\$)
1			
2			
3			
<b>TOTAL</b>			

Todos los accionistas atendieron a la convocatoria hecha por correo electrónico el pasado 5 de febrero de 2020 hecha por la Presidente de la compañía C.P.A. Jenniffer Yupa Yambay. Se hace constar que durante 15 días, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

Se deja constancia de la presencia de la Comisaria de la sociedad Señorita la C.P.A. Iliana Jaramillo.

Preside la sesión la presidente de la compañía señora C.P.A. JENNIFFER JANETH YUPA YAMBAY y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General señor C.P.A. SANTIAGO BETANCUR JARAMILLO. Acto seguido la Presidente de la Sociedad informó que se encontraban representadas en esta Asamblea en Acciones un total de Mil Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al año 2019.

SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR

2. Presentación y Aprobación del Informe del Gerente General.
3. Presentación Informes Gestión diferentes áreas.
4. Presentación y Aprobación del Informe del Comisario.
5. Elección del Comisario para el vigente ejercicio económico.
6. Varios.

Se procede a evacuar los puntos del orden del día iniciando con la lectura del acta anterior tomando las siguientes decisiones.

**RESOLUCIÓN PRIMERA:**

Oídos los argumentos de la Representante Legal se aprueba por unanimidad en todas sus partes el informe presentado por la Gerente General.

**RESOLUCIÓN SEGUNDA:**

Se aprueban por unanimidad el Informe presentado por la señorita comisaria C.P.A. ILIANA JARAMILLO.

**RESOLUCIÓN TERCERA:**

Se aprueban por unanimidad los informes presentados por los directores de las áreas Contable, Jurídica y de Gestión de Talento Humano.

**RESOLUCIÓN CUARTA:**

Se **APRUEBAN** por unanimidad el Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019.

**RESOLUCIÓN QUINTA:**

Se **APRUEBA** el Estado de Resultados Integrales a 31 de diciembre de 2019 con una Utilidad de **US\$ 33.651,78**; la misma que se contabiliza a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

**RESOLUCIÓN SEXTA:**

Se mociona reelegir como comisario principal de la compañía a la señorita Iliana Jaramillo.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que la Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos concurrentes y en su debida calidad de accionistas y Presidente y Secretario que certifica.

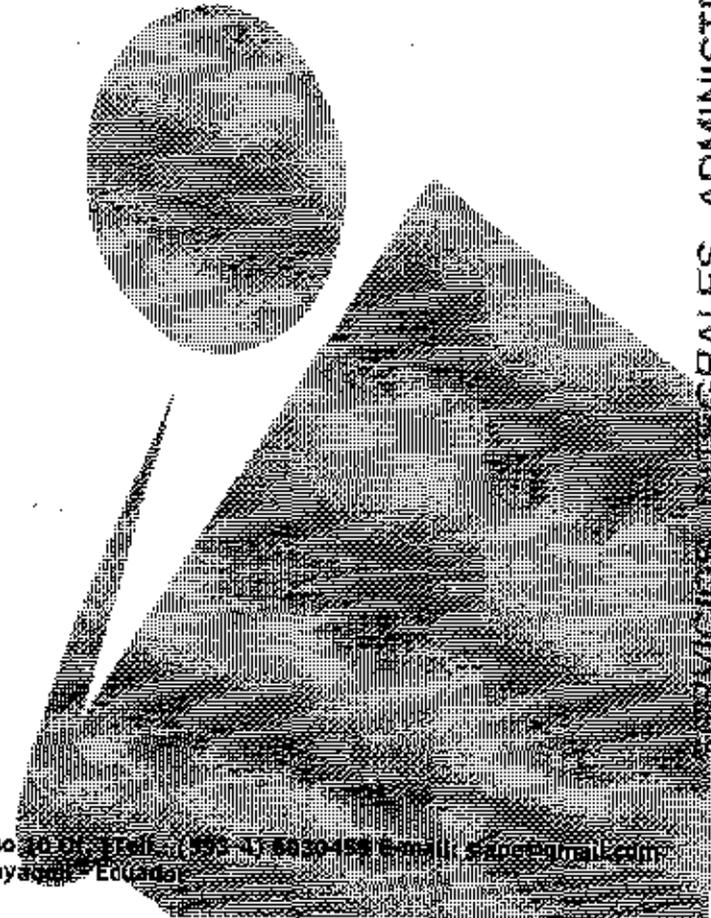
f) C.P.A. Jenniffer Yupa Yambay, Accionista - Presidente - Presidente de la Junta.- f) Ab. Jose Luis Moscote Medina, Accionista.- f) Ing. Mayra Carreño Moreira, Accionista.- f) Santiago Betancur Jaramillo, Gerente General - Secretario de la Junta -.

**CERTIFICO:** Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE**, celebrada el 04 de Febrero del 2020.-

Guayaquil, 04 de Febrero del 2020.  
**SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE**



**C.P.A SANTIAGO BETANCUR JARAMILLO**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA**



EL EMIJADOR DE LOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS